



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0040334/2010

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Letras por la que se solicita disponer que el Prof. Dr. José María LISSANDRELLO cumpla funciones de Profesor Adjunto a cargo del dictado de la cátedra de "Historia de la Literatura Griega I y II", como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto interino, de dedicación simple en la cátedra "Seminario de Investigación Filológica; y

CONSIDERANDO:

que el Dr. José María LISSANDRELLO, revista en un cargo de Profesor Adjunto interino de dedicación simple, de la cátedra, "Seminario de Investigación Filológica" con vencimiento de designación el 31 de Octubre de 2010;

que el presente pedido se realiza ante la necesidad urgente del dictado de la asignatura "Historia de la Literatura Griega I y II", durante el segundo cuatrimestre;

que la Profesora Titular Plenaria, María Amelia Hernández se encuentra en uso de licencia por enfermedad largo tratamiento;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 27 de Septiembre de 2010, aprobó, por unanimidad, y sobre tablas, lo solicitado por la Escuela de Letras.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

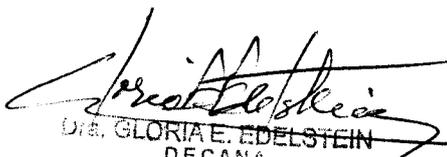
**ARTICULO 1º. DISPONER** que el **Dr. José María LISSANDRELLO**, Legajo N° 29876, tenga a su cargo el dictado de la Cátedra "Historia de la Literatura Griega I y II" como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto interino, de dedicación simple de la cátedra "Seminario de Investigación Filológica" a partir del 01 de agosto de 2010 y hasta el 31 de Octubre de 2010 o mientras dure la licencia por enfermedad de la Dra. María Amelia Hernández.

**ARTICULO 2º.** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N° **533**  
MEdA.

  
DR. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
DRA. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades